



**Autoinforme de seguimiento curso 2021-22  
(Convocatoria febrero 2023)**

**GRADO EN: CIENCIAS AMBIENTALES  
CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y  
AMBIENTALES**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 09/02/2023</b>	<b>Fecha: 15/02/2023</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	Código RUCT: <b>2501135</b>	
Denominación del título	Ciencias Ambientales	
Curso académico de implantación	2009-10	
Web de la titulación	<a href="https://ccmaryambientales.uca.es/grado-en-ciencias-ambientales/">https://ccmaryambientales.uca.es/grado-en-ciencias-ambientales/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	x
	<b>NO</b>	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	PCEO Ciencias Ambientales- Ciencias del Mar PCEO Ciencias Ambientales- Ciencias Químicas	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	SI	

**1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado en Ciencias Ambientales se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés; así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):”-“

**Análisis:** No procede: la información pública de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2021-22

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

No se identificaron

**Propuestas de Puntos Débiles**

No se identificaron

**Propuestas Acciones de mejora**

No procede

**2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

A continuación, se muestran los informes del título por parte de la DEVA; tanto los correspondientes a su verificación, la renovación de la acreditación y modificación del mismo; como los de seguimiento. Todos ellos son anteriores a que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales obtuviese la Acreditación Institucional (Resolución de 17/09/2020).

Informe	Fecha
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial	Julio 2009
Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial	Diciembre 2014
Informe final para la renovación de la acreditación	Julio 2016
Informes de seguimiento	
Informe de Seguimiento (de la Información Pública Disponible)	Convocatoria CURSO 2011/2012
Informe de Seguimiento	26/01/2015
Informe de Seguimiento	30/09/2015
Informe de Seguimiento del Plan de Mejora	06/05/2019
Informe de Seguimiento del Plan de Mejora	12/11/2020

Enlace de la web oficial del título donde están publicados los informes ([bit.ly/3GB29N4](http://bit.ly/3GB29N4))

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) se revisa periódicamente. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Lo anterior supuso la adaptación del SGC-UCA a las normativas que regulan los procesos de la Acreditación Institucional de los centros. No obstante, tras su primer año de implantación, dicha versión ha sido revisada y actualizada para adaptarse a las nuevas guías de la DEVA, aprobadas en julio de 2022: La *Guía para la Renovación de la*

Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, y la Guía para la certificación y seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC. Dicha revisión/actualización obtuvo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y fue aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. A pesar del escaso margen de tiempo con que se ha contado, el presente autoinforme de seguimiento se ha elaborado en el marco de la última versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA.

El SGC-UCA vigente está compuesto por el Manual de Calidad del mismo y ocho Procesos. En dichos procesos, entre otras cosas, se identifican los Indicadores y evidencias para el seguimiento de los títulos; se detalla el cálculo de los indicadores; se indican las "herramientas y formatos" que se utilizan para recoger la información (modelos de informes y cuestionarios). Los informes con los resultados de los indicadores de cada curso académico que se han utilizado en el presente autoinforme se articulan a través del Sistema de Información de la UCA.

En lo que respecta a los Programas Conjuntos de Enseñanzas Oficiales (PCEO) del centro se han analizado los indicadores que cuentan con resultados (ver en Anexo I); en particular:

- Del Proceso 04 (P04): 01 Tasa de rendimiento, 02 Tasa de éxito, 03 Tasa de evaluación, 04 Tasa de abandono, 05: Tasa de graduación, 06: Tasa de eficiencia y 09 Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título.
- Del Proceso 06 (P06): 01 Tasa de adecuación del título, 02 Tasa de ocupación del título, 03 Tasa de preferencia del título y 04 Tasa de renovación del título.
- Del Proceso 07 (P07): 01\_03 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados, 05 Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, 06 Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizado, 07: Tasa de autoempleo, 08 Tasa de inserción con movilidad geográfica, 09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y 10 Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.

Además, hay que tener en cuenta que desde el curso 2019-20 no se están ofertando plazas para el PCEO en Ciencias Ambientales y Ciencias Químicas (vinculado al Grado en Ciencias Ambientales); por tanto, no hay alumnos de nuevo ingreso y en 2021-22 solo ha habido 19 matriculados (13 en curso 2022-23). Todo ello se refleja en las tasas de los Procesos P04 y P06, citadas en párrafos anteriores. En el curso 22-23 se está explorando la posibilidad de suspender temporalmente el itinerario de acuerdo con el reglamento UCA/CG03/2020"

El SGC-UCA se completa con los procedimientos propios de cada centro. Es preciso indicar sobre este asunto que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). En particular, la facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales* (aprobado en Junta de Facultad del 24/11/2022).

Es importante destacar que el análisis de los resultados de los indicadores del presente autoinforme se ha hecho según los criterios establecidos en el *Procedimiento del SGCC de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*; en particular, en lo que respecta a la identificación de propuestas de Puntos Débiles/Puntos Fuertes. Por tanto, a través de dicho *Procedimiento* se facilita la revisión del título y se proporciona marco común de análisis para todos los títulos del centro.

A través de dicho *Procedimiento* se ha articulado también la adaptación al SGCC de los modelos de los informes del SGC-UCA. Destacan especialmente los cambios en el *FSGC-P06-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso*, al que se añadieron resultados de algunos indicadores del SGC-UCA y de otros específicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC): Perfil formativo de los estudiantes de nuevo ingreso (aunque la mayoría procede de bachillerato hay un pequeño porcentaje que proceden de ciclos formativos), Nota de corte (5) y Procedencia geográfica de los estudiantes (en el caso de los títulos de Grado de Ciencias Ambientales se trata de un alumnos que procede principalmente de la provincia de Cádiz). Dichos resultados se citan en el apartado 3.4. del presente autoinforme.

Es importante destacar que las adaptaciones de este informe se hicieron, entre otras razones, en cumplimiento de dos acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro del curso 2020-21, que tenían como objetivo resolver dos Puntos Débiles de los títulos de Grado del centro.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con un Plan de Mejora, que se revisa anualmente. En gran parte, dicha revisión se hace a partir de los autoinformes de los títulos en los que, entre otras cosas, se plantean las propuestas iniciales de Puntos Débiles con sus correspondientes acciones de mejora. La aprobación de dichas propuestas y su incorporación al Plan de Mejora del centro, son siempre a decisión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se encarga de la implantación, la revisión y las propuestas de mejora del SGCC y de los títulos que se imparten en el mismo.

En lo que respecta a la prevención de riesgos ante situaciones excepcionales: Todos los cursos desde la coordinación de los títulos se revisan/validan los Programas docentes de las asignaturas de los títulos del centro, asegurándose de que su contenido se ajuste a lo previsto en la memoria de cada título. En dicho proceso se validan también los Planes de contingencia de las asignaturas.

Los Planes de Contingencia incluyen dos posibles escenarios: el de “Docencia Multimodal” y el de “Docencia no presencial”; este segundo escenario se considera la última opción, considerando que todos los títulos que se imparten en el centro son presenciales. Respecto a las “Actividades Formativas”, incluyen las adaptaciones de la metodología docente en cada escenario; y respecto a los “Sistemas de Evaluación”, los cambios en la modalidad y contenido de las pruebas y, en su caso, en la ponderación de los sistemas iniciales. También incluyen adaptaciones para el desarrollo de las tutorías y las sesiones de revisión de calificaciones.

Estos Planes se elaboraron por primera vez en el curso 2020-21 (en base al documento *Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (versión curso 2020/21)* y se han mantenido desde entonces. Es importante destacar que, tanto los planes de contingencia como la aplicación de las disposiciones de la universidad, permitieron en su momento adaptar la docencia a los cambios que se fueron produciendo en la situación sanitaria.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA:** Los más relacionados con este apartado son las tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título (ver resultados del P07 en punto 5 del Anexo 1). Es preciso indicar que no se dispone de datos de la tasa de respuesta del Personal de Administración y Servicios (PAS). Los resultados de las tasas de respuesta de alumnado y profesorado (PDI) (20,5 % y 38,0 %) del curso 2021-22 han sido inferiores a los del curso anterior; si bien la bajada más significativa ha sido la del profesorado, que pasó del 51,9 al 38%. No se ha planteado una propuesta de Punto Débil sobre los indicadores del alumnado y el profesorado por haber Acciones de Mejora abiertas en el Plan de Mejora del centro (2020-21) cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores”. Se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

No se dispone de datos de satisfacción ni del sector del Personal de Administración y Servicios ni tampoco de los egresados.

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) cuenta con un Procedimiento propio

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El procedimiento para la elaboración de los Programas Docentes de las asignaturas en los grados se realiza siguiendo las directrices del vicerrectorado correspondiente, publicadas en la siguiente página web: <https://bit.ly/3dxURhZ>

El Procedimiento de elaboración de los Programas Docente de las Asignaturas en los títulos de Grado se realiza a través de de la aplicación informática GOA de la universidad. son revisados y actualizados anualmente por los profesores responsables de las mismas, validadas posteriormente por los departamentos (sobre todo en lo relacionado con la asignación del profesorado y las Actividades formativas) y, finalmente por los coordinadores de los títulos. Los coordinadores de los títulos son los encargados de contrastar las Guías Docentes con lo que aparece en las materias de las memorias verificadas (contenidos, competencias, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.), con el fin de velar siempre por el cumplimiento de lo que aparece en ellas.

Es preciso indicar que desde el curso 2020-21 se han añadido a las Guías Docentes de las asignaturas los correspondientes Planes de Contingencias, con el fin de poder responder ante cualquier eventualidad ocasionada por la pandemia del COVID-19.

#### 3.2 La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La enseñanza del Grado en Ciencias Ambientales es presencial, como aparece en la memoria verificada del título. No obstante, como se indicó en el apartado 2 del presente autoinforme, para la prevención de riesgos antes situaciones excepcionales todas las asignaturas cuentan con Planes de contingencia, que incluyen dos posibles escenarios: el de “Docencia Multimodal” y el de “Docencia no presencial”; e incluyendo en ambos casos las correspondientes adaptaciones de la metodología docente, los sistemas de evaluación, las tutorías y las sesiones de revisión de calificación.

### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado en todos los Informes de Seguimiento, así como en el informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA que se han realizado de la titulación hasta la actualidad. Así, en ambos informes se recoge, respectivamente, que el proceso de implantación del Título se valora de forma positiva, señalando que el proyecto establecido en la memoria de verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) recoge, en su *Reglamento de funcionamiento interno* (ratificado en Junta de Facultad de 21/02/2022), entre otras, la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j). Dicha función está atribuida a la Comisión Permanente de la CGCC (Art. 19a), y es gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Las decisiones adoptadas por la Secretaría de la Comisión Permanente se rigen por procedimientos previamente aprobados en la CGCC y son informadas en la siguiente reunión de la CGCC por el secretario/a de la CGCC. La tramitación se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real para ello.

En el centro los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas se hacen siempre en el marco de la normativa vigente de la Universidad de Cádiz y, por tanto, ajustándose a la normativa vigente. En particular: el *Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz*; y la *Normativa de la Universidad de Cádiz sobre adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos* (modificado el 13/92/2009). Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del Grado en Ciencias Ambientales se han recibido más de 80 solicitudes de reconocimiento convalidación en el curso 2021-22.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Grado (TFG) los procesos de gestión se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, la conformación de la oferta de trabajos o líneas temáticas con las aportaciones de los Departamentos con docencia en los títulos; los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos; en particular, la conformación de los tribunales.

Respecto al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos en relación con el régimen de progreso y permanencia las tiene la Comisión de Permanencia de la Universidad de Cádiz. La representación de los centros en dicha comisión, como vocales, la asumen los Decanos de las Facultades de la Universidad de Cádiz (o persona en quien delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando la normativa de la UCA correspondiente; en el caso de los títulos de máster el *Reglamento por el que se establecen las normas de progreso y permanencia para los estudios oficiales de máster en la Universidad de Cádiz* (Aprobado por el Consejo Social, en sesión de 29 de enero de 2015).

### **3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2021-22 en el Grado de Ambientales ha experimentado un leve descenso siendo este último curso la tasa de ocupación del 76 %, valor inferior al de años anteriores. Este indicador también ha experimentado un ligero descenso en el PCEO Ciencias Ambientales-Ciencias del Mar (84%).

Como aparece recogido en el FSGC P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grado), desde el curso 2020-21 se están realizando una serie de acciones específicas con el objetivo de realizar una llamada de atención a los alumnos de bachillerato y que la titulación sea más visible a la sociedad.

Las tendencias de la tasa de adecuación para el Grado de Ambientales los últimos tres cursos se mantienen entre el 40 y 50 %, muy por debajo del 80 % establecido en el *Procedimiento del SGCC* para poder identificarlo como un punto débil, además esta tendencia se está repitiendo desde hace más de 3 cursos consecutivos. La baja tasa de adecuación no se ha establecido como un punto débil porque ya están identificado como Punto Débil en el Plan de Mejora del centro y además se están desarrollando Acciones de Mejora. está incluido en el Plan de mejora (como Objetivo): “Resolver Punto débil: bajas tasas de adecuación de los títulos de grado del centro”

El perfil del estudiante de ingreso cumple los criterios de admisión y se ajustan a la tipología de la titulación. Sin embargo, es importante destacar, según el *FSGC-P06-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso*, un alto

porcentaje de los alumnos no cursan las asignaturas de Física, Matemáticas o Química, aspecto que repercutirá negativamente en el éxito de los estudios.

En cuanto al tamaño de los Grupos, en el caso del Grado de Ambientales es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

### **3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con un programa de coordinación docente, que surge de la aplicación de medidas de mejora de la titulación tras los procesos de evaluación de la Facultad con los siguientes objetivos principales:

- Establecer un sistema que permita detectar con rapidez las incidencias que se producen en la docencia de la titulación para proceder a su solución.
- Establecer un sistema de coordinación de la enseñanza de las asignaturas de cada curso.
- Establecer un sistema que permita la organización de la enseñanza práctica de cada curso.
- Establecer un sistema que permita coordinar actividades compartidas entre asignaturas.

Sin embargo, este apartado debe ser considerado en la nueva estructura emanada del R.D. 1393/2007, dentro del marco conceptual de los sistemas internos de garantía de calidad universitaria, entendida en su acepción de atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En este marco, en relación con la calidad de las enseñanzas, juega un papel fundamental la coordinación y los mecanismos que permiten que dicha coordinación sea tratada de manera sistemática, estructurada y continua para asegurar la calidad de las enseñanzas.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios del Grado.

De esta forma la suma de la experiencia previa de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en temas de coordinación y la creación de los equipos docentes permitir realizar una labor efectiva de coordinación tanto vertical como horizontal, de las asignaturas.

Para poder realizar de manera efectiva esta coordinación es necesario la existencia de una serie órganos colegiados y de cargos unipersonales que permitan realizar el trabajo con eficacia:

El Equipo de Dirección del Centro, y en particular su Decano/a, como principal responsable, le corresponde el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un sistema de coordinación, incardinados en el sistema interno de gestión de la calidad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación.

Coordinador de Titulación, que se encargará de establecer, implantar y mantener los procesos necesarios para el desarrollo de una coordinación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en la titulación.

Los tres niveles anteriores están incluidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad. No obstante, de cara a una coordinación docente realmente efectiva, y como consecuencia de la amplia experiencia de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en programas de coordinación, se incluyen las siguientes figuras:

1. Coordinador y subcoordinador de titulación, se encargarán de coordinar todas las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes cursos. Se mantendrán reuniones periódicas tanto con los profesores de la titulación como con los alumnos de diferentes cursos con el objetivo de intercambiar problemas que pudieran surgir en el funcionamiento de la docencia
2. Coordinador de asignatura, se encargará de coordinar todas las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura.
3. Además, los distintos profesores que forman parte de un Equipo Docente mantendrán una coordinación permanente sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados.

La percepción que el alumno muestra de la coordinación realizada tanto a nivel de centro es adecuada como aparece recogido en el indicador P04-ISGC 10. Anexo I, el cual ha experimentado un ligero incremento en los últimos años pasando desde un valor de 2,5 en el curso 2017-17 a un valor de 3 en el curso 2021-22. Sin embargo, no se disponen de estos datos para los PCEO, ya que hay un problema con los resultados de los PCEOs que salen del cuestionario HSGC-P07-01 Cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado; no habiendo resultados de algunos de los indicadores vinculados con el Proceso P04 (en este caso el P04-10). Por tanto, no se ha podido hacer un análisis en profundidad de los mismos.

### 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz tiene establecidos itinerarios curriculares que permiten la obtención de estos dos grados en 11 semestres. Estos itinerarios son: PCEO Ciencias del Mar- Ciencias Ambientales y PCEO Ciencias Ambientales- Ciencias del Mar. El doble grado en Ciencias Ambientales- Químicas es un título que se encuentra en proceso de extinción ya que desde el curso 2018-19 no se oferta según acuerdo de Junta Facultad Extraordinaria del 25 de enero de 2018.
- La implantación de estos títulos se ha realizado según la normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la "Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado".
- La planificación docente de los dobles grados requiere una especial atención para que tanto profesores y alumnos puedan asistir a las distintas labores docentes encomendadas, para ello la facultad tiene los mecanismos adecuados articulados a través de los coordinadores para que éste funciones correctamente. Asimismo, todo el profesorado implicado en la impartición de estos títulos se encuentra involucrado en actividades de innovación docente que hace que los estudios sean dinámicos y satisfactorios para el alumno. No obstante, la propuesta formativa diseñada que se oferta, se realiza acorde con lo propuesto en el art. 24 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad
- Como se dijo en el apartado 2 del presente autoinforme desde el curso 2019-20 no se están ofertando plazas para el PCEO en Ciencias Ambientales y Ciencias Químicas (vinculado al Grado en Ciencias Ambientales); por tanto, no hay alumnos de nuevo ingreso y en 2021-22 solo ha habido 19 matriculados (13 en curso 2022-23). En el curso 22-23 se está explorando la posibilidad de suspender temporalmente el itinerario de acuerdo con el reglamento UCA/CG03/2020"

#### Propuestas de Puntos Fuertes:

Coordinación en horizontal y vertical del grado

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se han detectado	No procede

## 4) PROFESORADO

### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la UCA se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que las asignaturas sean impartidas por el profesorado que presenta el perfil idóneo, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora. En este caso el grado en Ciencias Ambientales cuenta con profesores de los siguientes departamentos: Biología; Ciencias de la Tierra; Filología; Física Aplicada; Historia, Geografía y Filosofía; Organización de Empresas; Química Física, Química Analítica, Química Orgánica, Matemáticas, Estadística, Derecho y Tecnologías del Medio Ambiente entre otros. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

El profesorado implicado en el grado reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Del total de profesores que imparten clase en la titulación, el porcentaje de doctores es del 88%. A excepción de la categoría de Profesor Titular de Escuela Universitaria y profesores sustitutos, en la que el porcentaje de doctores es del 0 % y 80 % respectivamente, en el resto de figuras, teniendo en cuenta además los requisitos requeridos, el 100% de los profesores son doctores.

En cuanto a las categorías de profesorado universitario que imparten docencia en el Grado de Ciencias Ambientales son desde catedráticos de Universidad hasta profesor sustituto interino y profesor asociado.

En la actualidad, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

En el caso del Grado en Ciencias Ambientales, como se puede comprobar en las Tablas 1 y 2 del Anexo 2, en el curso 2021-22 el título contó con 107 profesores, el 57 % de plantilla estable (57 profesores frente a 107). Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 43,73% del personal académico del Grado; alcanzando dedicaciones en el título del 55,2 % y el 46,7 %, respectivamente. Además, el 97% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor, índice superior a lo indicado en la memoria verificada del título (98%), su experiencia docente acumulada supera los 245 quinquenios y la experiencia investigadora alcanza los 178 sexenios.

Este último curso, la plantilla se ha incrementado en 8 profesores, en concreto han sido 7 profesores de nueva incorporación como profesores sustitutos interinos.

La cualificación del profesorado involucrado en el Grado en Ciencias Ambientales se ha incrementado en los últimos años en lo que se refiere al número de catedráticos pasando de 17 en el curso 2017 a 24 en el curso 2021-22 (como aparece reflejado en el ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título). En el resto de figuras no se observa dicho incremento debido al dinamismo de las diferentes figuras incluidas en el profesorado universitario

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

El personal implicado en el Título aparece desglosado en la Tabla 1 del Anexo 2. En esta tabla se puede observar que cada profesor imparte un porcentaje adecuado de horas docente adecuado.

No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

#### **Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1):**

La participación del profesorado del título en cuestión en la convocatoria del Programa DOCENTIA de la UCA para la evaluación de la calidad docente ha sido de un 14,95 % valor por debajo del establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles (15% en títulos de grado). Se estará pendiente de los resultados de este indicador en el siguiente curso académico.

Más del 80 % del profesorado solicitante ha obtenido la mención de EXCELENTE más del 80 % de los solicitantes, porcentaje ligeramente superior respecto al curso anterior.

En cuanto a la participación del profesorado en actividades formativas (ISGC-P05-02) es de un 31,2 %, porcentaje relativamente inferior al registrado en cursos anteriores el cual ha alcanzado valores de hasta un 57%.

La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-02) ha aumentado ligeramente frente al curso 2021-22, siendo aproximadamente un 40 % el porcentaje de profesores que participan en este tipo de actividad.

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El Título cuenta con un procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (Aprobado en Junta de Facultad de 18 octubre de 2012; modificado y ampliado en Junta de Facultad de 15 de febrero, Junta de Facultad de 27 de mayo de 2013, Junta de Facultad de 1 de marzo de 2016, Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2016, Junta de Facultad de 17 de mayo de 2017, Junta de Facultad de 16 de noviembre de 2017, Junta de Facultad de 14 de Junio de 2019 y Junta de Facultad de 16 de octubre de 2020).

Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de trabajos fin de Grado , y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Eso garantiza la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

Por otro lado, Los alumnos matriculados en el TFG tiene acceso a un curso del campus virtual en el cual se facilita toda la información referente al procedimiento de realización de su TFG, desde la asignación, hasta la defensa pasando por los distintos documentos que el alumno debe entregar a lo largo del procedimiento, así como la memoria de TFG para proceder a su defensa.

La asignación de los TFG se puede realizar de dos formas; una de ellas en la que el propio alumno contacta con un profesor de la Titulación y muestra su interés en realizar bajo su tutela el TFG y bien anualmente desde la comisión de TFG de la Facultad se publica un listado de propuesta de TFG realizada por los profesores de la Facultad. Los TFG son asignados a los alumnos según los criterios recogidos en el Reglamento anteriormente nombrado asegurándose en todo momento la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. No obstante, el indicador P04-ISGC 11 Anexo I de este Autoinforme arroja un valor de 2,82, el cual es mejorable.

El profesorado de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales está muy comprometido con la tutorización de TFG. Además, cómo puede comprobarse en la tabla 4. *Personal académico responsable de la Dirección/tutela de Trabajos Fin de Gr* del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 80% de los mismos el grado de “Doctor” y siendo prácticamente el 51% de ellos de las categorías “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad”

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):** El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (P04-11) en el curso 2021-22 (2,82) el cual es ligeramente inferior al curso anterior. El resultado de este indicador está por debajo del establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles (3 puntos en todos los títulos) y se estará pendiente de los resultados de este indicador en el siguiente curso académico.

Se ha tenido en cuenta en el análisis la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés del cual se obtuvo tan solo 11 respuestas de más de los 50 alumnos matriculados en el TFG.

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Una de las opciones que puede elegir el alumno a la hora de hacer su TFG es realizarlo a través de prácticas curriculares, las cuales están publicadas en la página web de la facultad. La condición a cumplir para poder realizar prácticas curriculares es estar matriculado del trabajo de fin de grado. Estas prácticas están gestionadas por el centro y el alumno posee dos tutores. Un tutor profesional (en la empresa) y un tutor académico (universidad) que será el encargado de supervisar las prácticas para que finalmente el alumno pueda defender su TFG.

El tutor académico asignado para supervisar las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final.

#### 4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1)**

La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) en el curso 2021-22 (4,4,) se puede considerar como satisfactoria; si bien ha sufrido un pequeño descenso frente al valor de 4,5 del curso anterior, podemos indicar que el valor de este indicador se mantiene constante. En cuanto a la satisfacción para los alumnos del PCEO del Doble Grado Ciencias Ambientales- CC Mar y el PCEO

CC Ambientales- CC Químicas no se tienen datos al respecto. un descenso de 7 puntos respecto al curso anterior, habiendo bajado de los 4 puntos por primera vez desde el curso 2017-18; se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

#### 4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1):** La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador -PDI) con el título (P07-03) en el curso 2021-22 (3,67) es satisfactoria; Este indicador se mantiene constante frente a otros años en los que obtuvo valores muy similares (3,66).

En cuanto a la participación del PDI en esta encuesta se ha incrementado respecto a cursos anteriores (38%), pero se puede considerar que aún baja para entender los resultados, por lo que habría que incentivar al profesorado a participar en la encuesta de satisfacción.

#### Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

La facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) con 31 aulas para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...). Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia, que constan de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. La Facultad cuenta también con las aulas de los aularios del Campus de Puerto Real, que tienen el mismo equipamiento.

Es preciso indicar que en el curso 2019-20, ante la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19, las aulas con mayor capacidad del centro se adaptaron para la docencia virtual mediante la instalación de cámaras web que permiten, cuando es necesario, la impartición desde allí de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 6 aulas de informática en el CASEM y otras 4 en los aularios del Campus de Puerto Real, todas ellas cuentan con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigidas por el profesorado.
- el aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, diseñada como un espacio docente versátil, que puede adaptarse a las nuevas metodologías y permite desarrollar actividades innovadoras que estimulen la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. En el curso 2020-21 se reforzó la dotación de equipamientos de esta aula; con dos cámaras y con megafonía e iluminación especiales que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio.
- 26 ordenadores portátiles para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En general, se estima que estas infraestructuras/recursos son adecuados al tamaño de los grupos de alumnos de máster (no superiores a 30 matriculados) y también para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes, previstas en la memoria verificada y que se aplican en la impartición de las asignaturas del máster en GIAL (según sus Programas Docentes).

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 4 del Anexo 1):** Los resultados de los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado (P06-09) y del Profesorado (P06-10) del curso 2021-22 (3,9 y 4,2 respectivamente) son satisfactorios, experimentando un ligero incremento respecto al curso anterior.

Como se indicó en el apartado 2 del presente autoinforme, hay un problema con los resultados de los PCEOs que salen del cuestionario HSGC-P07-01 Cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado; no habiendo resultados de algunos

de los indicadores vinculados con el Proceso P06 (en este caso el P06-09 y P06-10). Por tanto, no se ha podido hacer un análisis en profundidad de los mismos.

#### **5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.**

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. La gestión de la movilidad desde el centro se realiza siempre según el procedimiento de la convocatoria conjunta de la UCA para todos los programas de movilidad; en este caso las: *Bases Generales de la convocatoria de ayudas para la movilidad con fines de estudios dirigidas a los estudiantes de grado, máster y doctorado de la UCA para el curso académico 2021/22.*

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2021-22 se organizaron en el centro varias actividades de las que se dio cuenta en el *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)* (en plataforma COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC – FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES).

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):** En el curso 2021-22 se cuenta con resultados de los indicadores “% de alumnos que participan en programas de movilidad” (P04-09), distinguiéndose entre movilidad entrante y saliente tanto a escala nacional como internacional. Los valores de estos indicadores se muestran en el Anexo I P04. Procesos para la Gestión de los Procesos de Enseñanza- Aprendizaje. En cuanto a los alumnos del grado de Ambientales, la movilidad internacional el pasado curso fue muy superior a la nacional tanto entrante (7,5%) como saliente (5%). En cuanto la movilidad nacional presenta valores muy inferiores.

La movilidad en este último curso se ha incrementado frente al curso 2020-21, en donde por ejemplo la movilidad internacional entrante solo la realizaron un 1,5 % de los alumnos.

En lo que se refiere al valor de los indicadores para los PCEO cabe destacar que no hay alumnos entrantes ni para la movilidad internacional ni para la nacional. En cuanto a al PCEO en Ciencias Ambientales- Ciencias del Mar el porcentaje de alumnos con movilidad internacional saliente superó los valores registrados hasta el momento, alcanzando un valor de 3,88 en el curso 2021-22. No se disponen datos de movilidad para el PCEO Ciencias Ambientales- Ciencias Químicas.

Respecto al resultado del último indicador, hay que añadir que solo 11 alumno respondió a la pregunta incluida sobre este asunto en el cuestionario para el análisis de la satisfacción del alumnado con el título (HSGC-P7-01). En cualquier caso, no se hace una valoración de estos resultados considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de Grado.

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.**

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1):** La satisfacción de este grupo de interés con el centro (indicador P07-04) en el curso 2021-22 (3,81) valor muy similar al de cursos anteriores.

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

No se identificaron.

**Propuestas de Puntos Débiles**

No se identificaron.

**Propuestas Acciones de mejora**

No procede

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 2 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria (más información en apartado 6.3) y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.2)

### 6.2. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

#### Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):

El valor de los indicadores del Grado en Ciencias Ambientales tan sólo en el indicador Tasa de Presentados (P04-03) alcanza los resultados previstos en la memoria verificada. Las tasas de rendimiento (P04-01), presenta un valor de 57,2 %, el cual es inferior al que presentó el indicado en cursos anteriores. En cuanto a las tasas de Graduación (P04-05), Tasa de Éxito (P04-02) y Tasa de Eficiencia ((P04-06) cuentan con resultados inferiores a los previstos en la memoria verificada (dichos resultados se han incluido en la tabla con los resultados de indicadores del P04 en el Anexo 1). Los resultados de los indicadores son peores a los obtenidos en el curso pasado, lo cual es probablemente debido a las consecuencias de la situación sanitaria ocurrida en cursos anteriores. Realizando un desglose de los indicadores se puede decir:

En cuanto a la **Tasa de Rendimiento** (relación entre créditos superados y créditos matriculados) han descendido de manera importante respecto a cursos anteriores en el grado en Ciencias Ambientales, mientras que en los PCEO CC Ambientales- CC del Mar y el PCEO CC Ambientales- CC Químicas, se mantienen más o menos constantes. La tasa de rendimiento para los distintos títulos incluidos en este informe en el curso 2020-21 no alcanza el valor objetivo marcado en la memoria de grado (72%).

En cuanto a la **Tasa de Éxito** (relación entre el número de aprobados y el número de presentados) en el Grado de Ciencias Ambientales presente un valor de 67,1 % el cual es inferior al presentado en el curso 2020-21 (72,2 %). En cuanto a los PCEO Ciencias Ambientales- CC Mar y CC ambientales- CC Químicas presenta valores del 74 % y 72 %, los cuales son superiores a los presentados en el curso 2020-21. No obstante, todos los valores están por debajo del valor objetivo marcado en la memoria como del 82 %.

La **Tasa de Evaluación** (relación entre los presentados y los matriculados) en el curso 2021-22 registró un valor de 85,3 %, valor ligeramente superior al del curso 2020-21. En el caso de los PCEO Ciencias Ambientales-Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales-CC Químicas, el indicador tasa de Evaluación se mantiene contante respecto al curso anterior con valores de 74 y 67 % respectivamente. Sin embargo, este indicador está por debajo del valor objetivo marcado en la memoria verificada de grado (83%)

La **Tasa de Graduación** en el curso 2021-22 obtuvo un valor del 28 %, la cual es ligeramente superior a la del curso anterior con un valor de 19,6 %. Sin embargo, el valor de este indicador no alcanza a los valores que este indicador tenía antes de la situación COVID, cuando la tasa de graduación siempre era superior al 25 %. Los valores en Tasa de Graduación alcanzados en este curso son muy inferiores al valor objetivo indicado en la memoria de grado (43 %).

La **Tasa de Eficiencia** ha descendido ligeramente para el Grado en Ciencias Ambientales, alcanzando un valor del 76,1 % frente a 77,9 % del curso anterior, valor que está por debajo del objetivo que se incluye en la memoria de grado (83%).

Entre las Acciones de Mejora incluidas en Plan de Mejora de Informe de Gestión del Centro se incluyó acciones enfocadas a trabajar estos indicadores. Hasta la fecha no se han visto resultados positivos al respecto, es necesario afianzar las medidas establecidas y trabajar para cumplir al 100 % con los valores objetivos propuestos en la memoria de grado. Se espera que en los próximos cursos se puedan ver resultados a las acciones de mejora propuestas. Se tendrá en cuenta en el Plan de Mejora del Informe de Gestión.

En la valoración de todas estas tasas se ha tenido en cuenta son indicadores “dinámicos” (vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas); esto quiere decir que sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en la información de la que se dispone en el Sistema de Información de la UCA. Considerando dicho dinamismo y también en cumplimiento con el requisito incluido en el *Procedimiento del SGCC* de que son precisos resultados por debajo de los “previstos”

durante 3 cursos académicos, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles; no obstante, se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

En cualquier caso, se estima que los “resultados previstos” en la memoria verificada para las tasas de rendimiento y graduación son demasiado elevados. Del mismo modo, se estima también que los resultados del *Procedimiento del SGCC* para la identificación de Puntos Débiles en estas tasas, establecidos para asegurar el cumplimiento de las memorias verificadas de todos los títulos son también demasiado elevados. Se ha planteado una propuesta de Punto Débil al respecto, con su correspondiente propuesta de Acción de Mejora.

En lo que respecta al indicador *ISGC-P04-07: Duración media de los estudios*, el resultado del curso 2021-22 (6 años). Este indicador se mantiene con el mismo valor desde el curso 2018-19.

Por último, como se puede ver en la *Tabla 7) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza* del Anexo 3 del presente autoinforme el 38,2% de las calificaciones fueron de “notable” y el 40,9% de “sobresaliente” en las asignaturas último curso del Grado en Ciencias Ambientales. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Grado, el 42% de las calificaciones fueron de “notable”, el 6% de “sobresaliente” y el 0,2% menciones de “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios.

### **6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados, y se adecuan a la memoria verificada.**

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Como se indicó en el apartado 3.2. del presente autoinforme, los Programa Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Grado (TFG) los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada.

En lo que respecta a las prácticas externas, estas no aparecen como tales en plan formativo del título. No obstante, los alumnos del grado de Ciencias Ambientales, tiene la posibilidad de realizar su TFG en una empresa realizando lo que sería unas prácticas curriculares. El procedimiento seguido en estas prácticas es el mismo que se sigue para el caso de prácticas externas incluidas en el plan formativo del título, incluidos en las normativas de la Universidad; en particular el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas (TFG en empresa) se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos (de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura.

### **6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias Ambientales. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

#### **Propuestas de Puntos Fuertes:**

No se han detectado

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº 1: Resultados previstos en la memoria verificada del grado muy elevados para las tasas de rendimiento y evaluación.	Propuesta Acción de mejora nº 1: plantear ante la CGCC una propuesta de modificación de la memoria verificada del grado para reajustar los "resultados previstos" para las tasas de rendimiento y evaluación
Propuesta Punto débil nº 2: Resultados muy elevados establecidos en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia en los títulos de máster (vinculados con los "resultados previstos" incluidos en las memorias de los títulos de grado) .	Propuesta Acción de mejora nº 2: plantear ante la CGCC el inicio del proceso de revisión para la modificación de la memoria verificada del título de grado, con el fin de reajustar los "resultados previstos" para estas tasas

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* en el que están incluidos los títulos de Grado y Máster. Con respecto al Grado en Ciencias Ambientales, en prácticamente todas las actividades del PROA-HELIOS se orienta a los alumnos, entre otras cosas, sobre orientaciones a realizar, Erasmus +, orientaciones, así como en posibles salidas profesionales.

En lo que respecta a dicha orientación destacan: la *Jornada de Acogida a los nuevos estudiantes (03/10/2021)*; el *Taller sobre los recursos y servicios de la Biblioteca*, impartido por personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real; Taller de Seguridad en el Laboratorio entre otros.

Es preciso indicar también que en el centro se celebran Jornadas de Movilidad de Estudiantes del centro (impartida en el mes de noviembre) donde se incluyen contenidos específicos sobre convocatorias de movilidad de las que pueden beneficiarse alumnos del Grado.

También, y dirigido principalmente a los alumnos de último curso, en el mes de noviembre se imparte un Taller sobre la realización del TFG en sus diferentes versiones (investigación, en empresa o bibliográfico). Asimismo, se le informa a los alumnos sobre las prácticas externas que pueden realizar para una primera toma de contacto con el mercado exterior. La facultad posee convenios con diferentes instituciones públicas así como empresas privadas los cuales aparecen publicados en la página web de la facultad ([bit.ly/3DnUu3L](http://bit.ly/3DnUu3L)). Los convenios firmados son realizados tanto por demanda de los alumnos como empresas o instituciones públicas que contactan con la Facultad interesados para incorporar egresados del Grado de Ciencias Ambientales en su plantilla.

Desde el centro se "da cuenta" del PROA-HELIOS a través del *FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)* y de las actividades de orientación profesional a través del *FSGC P06-04: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro*. Ambos se pueden consultar en plataforma COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC – FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P6 en punto 5 del Anexo 1):** La satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica se ha incrementado respecto al curso anterior al igual que el indicador de los programas y actividades de orientación profesional. Desde la facultad, en el curso 2020-21, consideró la necesidad de incrementar el valor del indicador y para ello se han establecido algunas acciones, las cuales han sido descritas a lo largo de este informe para mejorar el valor de los mismos. Estas acciones están dando sus resultados ya que el último curso el valor de los indicadores se ha incrementado.

### 7.2 Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas.

Con respecto al grupo de interés "egresados", es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2021-22.

#### ~~Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas.~~

~~Con respecto al grupo de interés "egresados", es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2021-22.~~

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1):** Los resultados de la tasa de inserción profesional en cualquier sector (P07-05) y en un sector relacionado con los estudios (P07-06) se mantiene: en el curso 2019-20 respecto al anterior: 50% el P07-05 y 100% el P07-06. En el caso del P07-06, por dos cursos consecutivos el 100 % de los empleados están relacionados con los estudios realizados por lo que es un punto fuerte a destacar de la titulación.

La tasa de autoempleo (P07-07) presenta un 0 % lo que indica que el alumno egresado en Ciencias Ambientales no presenta un gran interés por esta salida profesional, mientras que el indicador P07-08, Tasa de inserción con movilidad geográfica (P07-08) es del 100%; por tanto, podrían considerarse como un Punto Fuerte del título; no se ha hecho así considerando que, según el *Procedimiento del SGCC*, ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

### 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso, tanto para las salidas académicas como para las profesionales, están actualizados y publicados en la web oficial del título ( [bit.ly/3RgDq5G](http://bit.ly/3RgDq5G) )

### 7.4 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se dijo en el apartado 7.2 los resultados más recientes sobre el grupo de interés “egresados” se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1):** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (P07-09) ha bajado respecto al 2018-19 y sin embargo, el P07-10, Grado de satisfacción con las competencias adquiridas en el título ha subido respecto al 2018-19. Es necesario seguir trabajando en estos aspectos para mejorar el valor de los indicadores. Para considerar el valor de las encuestas es necesario tener en cuenta la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (P07-01\_03) ha sido solo del 12 % en el curso 2019-20.

### 7.5 Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento de los mismos, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4 del presente autoinforme, sobre todo en los puntos 4.1 y 4.5.); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P06-04) y de ocupación (P02) del título.

#### **Propuestas de Puntos Fuertes:**

Alta “Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados”

<b>Propuestas de Puntos Débiles</b>	<b>Propuestas Acciones de mejora</b>
No se identificaron	No procede

# **ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (Grado en Ciencias Ambientales)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,2	-	3,5	3,6
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,4	4,5	-	4,2	4,0
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	3,7	-	-	-

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

#### Resultados del Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TITULO)	RESULTADOS PREVISTOS*	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	72	66	63,3	78	61	57,2
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	82	75,8	76	85	72,2	67,1
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	83	87,1	83,3	91,7	84,5	85,3
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	20	18,8	37,2	50	19,6	28,6
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	43	39,6	30,2	20,5	26,1	23,8
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	83	87,5	81,3	78,2	78,9	76,1
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,3	6,1	6	6	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,18	6,52	6,19	1,47	7,5
	Movilidad entrante nacional	1,1	0,58	-	0,98	2
	Movilidad saliente internacional	1,1	2,33	2,2	0,49	5
	Movilidad saliente nacional	-	1,74	3,31	-	0,5
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,56	2,83	-	2,97	3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,63	2,88	-	3,11	2,82
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4	4,21	3,88
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,76	-	5	4,78	3
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	5	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,94	3,75	-	3,54	3,36

RESULTADOS PREVISTOS\*: resultados previstos según Memoria Verificada.

#### Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TITULO)	RESULTADOS PREVISTOS*	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		76,7	78,2	88,3	67,1	67,7
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		84,4	86,3	92,4	73,9	73,7
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		90,8	90,6	95,6	90,8	91,9
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,06	2,11	4,3	3,61	5,88
	Movilidad saliente nacional	-	2,11	-	2,41	-

#### Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TITULO)	RESULTADOS PREVISTOS*	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		67,5	64,6	88,4	49	48,3
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		74,1	74,4	88,9	69,9	71,7
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		91,1	86,8	99,3	70,2	67,3
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		-	-	-	0	0
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-

	Movilidad saliente internacional	-	3,03	-	5,26	
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

RESULTADOS PREVISTOS\*: resultados previstos según Memoria Verificada.

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

Resultados del Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	52,75	55,56	65,96	56,57	30,84
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	48,35	47,22	53,19	33,33	37,38
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,3	4,5	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	18,7	17,43	22,34	19,19	14,95
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	52,9	73,68	71,43	73,68	81,25
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	47,1	26,32	28,57	26,32	18,75

### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

Resultados del Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	48,89	63,16	47,92	52,94	44,74
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	100	76	96	102	76
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	80	76	62	100	62
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	23,7	27,01	28,96	30,39	23,3
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,73	3,17	-	3,25	3,36
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,55	3,12	-	2,83	3,03
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,64	3,83	-	3,74	3,89
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,21	4,12	-	4,19	4,22

Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	60	59,09	58,33	33,33	38,1
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	100	88	96	96	84
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	190	144	172	208	284
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	21,4	23,16	27,96	29,41	28,74

Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	50	-	-	-	-
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	100	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	200	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	20,4	7,32	3,03	-	-

### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

Resultados del Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	13,81	13,29	12,15	31,86	20,49
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	48,04	37,61	38,14	51,92	38,05
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	6,67	6,67	17,65	4,55	7,14
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,16	3,47	3,67	3,68	3,67
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,03	3,92	3,79	3,9	3,66
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,66	3,75	4,07	3,83	3,81

### 6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

Resultados del Grado en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	6,67	6,67	17,65	4,55	7,14
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	100	0	33,33	50	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100	0	66,67	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0	0	0	0	0

ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	50	0	33,33	100	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,25	2,5	3	3,5	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,11	3	3,25

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

#### Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	37,5	18,75	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	66,67	66,67	66,67	33,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	100	100	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	50	100	50	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	4,67	3,67	2,67	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,33	2,5	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

#### Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	100	33,33	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	-	-	0	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	-	-	0	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	-	-	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	5	3	3	2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3	3	2

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

#### 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,61	0	0	0,33	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0,36	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,37	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

# **ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

1) Tabla. Personal que imparte el título (último año impartido).

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	24	22,43%	100%	124	114	104,04	55,22%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	23	21,5%	100%	90	54	127,69	46,75%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	2,8%	0%	16	0	20,10	25,69%
Profesor Contratado Doctor	7	6,54%	100%	15	10	25,54	26,39%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	8	7,48%	100%	0	0	27,89	21,85%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	1,87%	0%	0	0	12,24	32,01%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	40	37,38%	80%	0	0	147,13	24,88%
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>	<b>87,85%</b>	<b>245</b>	<b>178</b>	<b>464,63</b>	<b>33,33%</b>
Externo*	-	-	-	-	-	-	-

2) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (último año impartido)

INDICADOR		17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Nº total de profesores	UCA	91	108	94	99	107
	Externos*	0	0	0	0	0
% ECTS impartidos	UCA	100	100	100	100	100
	Externos*	0	0	0	0	0
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		50,55%	42,6%	45,75%	44,4%	44%
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		85,18%	95,3%	96,91%	100 %	100 %
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		57,15%	49,1%	52,14%	56,6%	53,2%
% de profesores con el grado de Doctor		76,92%	75%	81,91%	88%	87.85%
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		221	218	200	222	245
Nº Sexenios de experiencia investigadora		126	122	146	150	178

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

3. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (último año impartido)

Departamento	Área de Conocimiento
Biología	Zoología
	Ecología
	Botánica
Ciencias de la Tierra	Petrología y Geoquímica
	Geodinámica Externa
	Cristalografía y Mineralogía
	Estratigrafía
	Geodinámica Interna
	Cristalografía y Mineralogía
Matemáticas	Matemáticas aplicadas
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Química Inorgánica
Química Orgánica	Química Orgánica
Estadística e Investigación operativa	Estadística e Investigación operativa
Física Aplicada	Física Aplicada
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada
Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
	Derecho Penal
Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública	Microbiología
	Medicina Preventiva y salud Pública
	Genética
Química Física	Química Física
Química Analítica	Química Analítica
Historia, Geografía y Filosofía	Análisis Geográfico Regional
Economía General	Economía Aplicada
Tecnologías del Medio Ambiente	Tecnologías del Medio Ambiente
Anatomía Patológica....	Toxicología
Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	Proyecto de Ingeniería
Máquinas y motores Térmicos	Máquinas y motores Térmicos

# **ANEXO 3: TABLAS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICA EXTERNAS**

**4) Tabla. Personal académico responsable de la Dirección/tutela de Trabajos Fin de Grado/Trabajos Fin de Máster:**

Información sobre las personas que tutorizan los TFM/TFG (último curso):

INDICADOR	2021-22
Profesores con el grado de Doctor (%)	80%
Categorías de “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad” (%)	57%

**5) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas) (:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

**6) Tabla. Personal académico responsable de tutela de las prácticas académicas externas.** Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

INDICADOR	2021-22
Profesores con el grado de Doctor (%)	
Categorías de “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad” (%)	

7) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (último curso).

	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)
Cambio Climático	3	39	58	0	0
Toxicología Ambiental y Salud Pública	10	43	40	0	0
Redacción y Ejecución de Proyectos Medioambientales	0	13	77	10	0
Geomorfología y Geodiversidad	8	58	13	4	0
Biogeografía y Biodiversidad	28	52	8	0	0
Limnología	0	84	8	4	0
Gestión de Residuos y Suelos contaminados	0	19	81	0	0
Tratamiento de aguas	22	44	13	0	0
Tratamiento de la contaminación atmosférica y acústica	0	42	42	16	0
Proyecto Fin de Grado	0	15	42	6	2
<b>GLOBAL</b>	<b>19</b>	<b>37</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>0</b>